A MONARQUIA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pe setas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 14 de Noviembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce centimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien. - Comunicados á precios convencionales.

NUM. 875

LO DE LARACHA

Revisten tal gravedad los sucesos desarrolla-dos en el Ayuntamiento de Laracha, con motivo de la próxima elección que bien merecen dar á la publicidad las artes de que se vale el partido gobernante para adulterar el sistema de la libre emisión del sufragio y coartar los legítimos dere-chos de los electores, por el delito de ser de opo-

Hé aquí como describe esos escándalos nuestro colega La Mañana.

«Inútil es el trabajo que se toman los secuaces del alto y poderoso y linajudo marqués de Haiti para forzar la voluntad de los electores de Laracha. Las fuerzas todas que en la política juegan en este ayuntamiento son conservadores y siguen las inspiraciones de nuestro querido amigo el senor Moreda: solo cuatro desgraciados sin prestigio, cuatro, si á tal número llegan, pretendientes deshauciados, se oponen á nuestra política en aquel distrito.

Y, sino, pruebas al canto.

El noble marqués, ambicioso de quedarse con fuerzas que, con la oposición de que se avecina, le sirvan de escudo y amparo, intentó, valiéndo-se de la debilidad del gobernador, derribar el ayuntamiento á que nos referimos.

Un médico de aquel distrito, tan rico en pretensiones como desprovisto de elementos, ofrecióle apoyo y respondió del éxito. Fué un delegado, suspendióse el ayuntamiento; designóse otro interino, pero joh terribles sarcasmos de la suertel el ayuntamiento interino tambien resultó conservador: de los 15 concejales entrantes, 11 amigos naestros y solo 4 adictos al noble marqués de

¿Qué hacer en tal conflicto?-Lo de Oleiros, lo de Cambre, es de sospechar.

Y, allá se fué el Notario Perez Porte y allí, se dice, tramóse la prisión del señor Astray; formáronse expedientes, rotos al poco rato; instruyéronse diligencias sumariales no se sabe contra quien, ni sobre qué; delegó el juez municipal en el sustituto, á pesar de no hallarse enfermo ni ocupado como lo comprueban sus paseos por Laracha, á todas horas; dióse orden á la Guardia civil de detener à los mismos concejales acabados de nombrar como interinos; trájose á alguno por la pareja; vigilóse el ayuntamiento por la fuerza; tratose de dar pasesión per dos veces, pero no se presentó el delegado en las consistoriales, á pesar del aviso pasado previamente y de esperar la nueva mayoría pacientemente á que se la constituyese en su puesto, no pedido, aunque concedidido, y despues de todo esto, pese al viaje del Notario, á la presión, á la promesa, á la amenaza y á cuanto se intentó, el delegado antes de ayer á las once y cuarto pasó una comunicación á la alcaldía, diciéndole que por no contar con más de cuatro concejales y estar abierto el periodo electoral, desistia de la toma de posesión del ayunta-miento interino y salía para la Coruña á consul-

Los proyectos de nuestros contrarios no los hemos de reseñar: acobardar con la detención 4 los nuestros, hacerles firmar y ceder quizás; Dios

sabe el resto.

tar con el gobernador.

Nuestros amigos, firmes en sus puestos de honor, se aprestan á nuevas luchas, pues conocedores del carácter del adversario diestro en las luchas de Oleiros y Cambre, comprenden que todo paso es peligroso, toda promesa una celada, toda imprevisión una caida.

Resignados lo esperan todo. Cuando gobiernan los Baró y Sarthou, juguetes de los atropellado-res fusionistas de esta provincia, la prudencia es precisa y toda esperanza se pierde.

No sueñan con la legalidad de sus enemigos; no esperan ni nobleza en el ataque, ni respeto á

Todo lo temen, pero á todo están prevenidos y

dispuestos dentro del límite que la ley les consiente, que para atropellarla, bástanse bien los secuaces de Alsina y Perez Porto.

El delegado por aquí anduvo ayer. ¿Ce lerá el gobernador á nuevas demandas y consentirá nuevos atropellos?

Casi lo aseguramos.

esperar de quien sin prestigios persona-perdidos hace ya mucho y sin triunios políticos, que nunca pudo soñar, fnera de la intriga tiene que vivir mendigando de los gobernadores una migaja de protección que haga creer á sus amigos que aun se sostiene, cuando ni él mismo lo cree, y á sus adversarios haga temer aun sus iras; no sus iras, que las de los débiles, más que tales resultan bufos alardes, sino los acometimientos de los que le siguen, incapaces de respetar la ley porque á esas faltas de respetos deben lo que son y lo que creen ser?

¡Bah! Para los desgraciados son los sueños de grandeza.

¡Pobre señor marqués!»

Asuntos del dia

Venticinco años estuvo el Ferrol gestionando la construcción de una cloaca en el foso que círcunda al Arsenal y el cierre del mismo para librar al pueblo de las emanaciones deletereas causa de tantas tifoideas como aqui se padecían y que representaban un constante peligro para la salud pública y cuando por fin, y gracias á la decidida protección de los Capitanes generales del departamento se ha conseguido tan inspirada mejora

nos encontramos peor que antes. Antes, aunque con gran retraso y de una manera muy deficiente tenían salida las inmundicias de la población, pero ahora ya esa salida es imposi-ble y el mal irá tomando proporciones alarman-

Al construir la alcantarilla tuvimos la desgracia de que el ingeniero director de la obra padeciese una imperdonable equivocación y en vez de construir la cloaca más baja ó siquiera al nivel de las cañerías del pueblo, la emplazó bastante más alta, con lo cual ya hemos tenido que resignamos à sufrir el inconveniente de un depósito permanente de las materias fecales, pero ahora resulta que la alcantarilla del foso que ha costado más de medio millón se ha desplomado en cuanto tuvo que sufrir el peso de las tierras con que se trató de cegar el foso.

Hoy ya se van haciendo írresistibles las emanaciones; mañana no sabemos hasta que punto llegará el mal que nos amenaza como una verdadera desgracia. Consideramos difícil y costoso el remedio, pero el mal es grande y no haymas recurso que procurarlo aun á coste de un gran sacri-

Al Ayuntamiento corresponde ocuparse de este asunto trascendentalísimo. La cuestión tiene más importancia de lo que á primera vista parece. y sería muy sensible é imperdonable que por quién corresponde no se le dedicara toda la atención

El día de ayer ha sido ocupadísimo y fatal para el señor alcalde.

Ha tenido que despachar á diez mendigos de tránsito, tomar personalmente las declaraciones de varias mujeres que autorizaban á sus maridos para pasar á Ultramar, oir las quejas de algunos chiquillos, asistir á la órden del día de los serenos, poner de su puño y letra interesantes providencias para notificar á diferentes vecinos que presten declaraciones, otra porción de asuntos tangraves, dificiles y espinosos como los referidos, y por fin de fiesta presidir la interesantísima sesión municipal que en otro lugar insertamos.

Mucha es la capacidad, ilustración, actividad y amor al servicio del señor de Vicente, pero la cotidiana tarea que se ha impuesto confesamos que va siendo superior á las humanas fuerzas.

Y apropósito de la guardia diurna y nocturna creemos que el señor de Vicente está en el caso de darles algunas lecciones á esos funcionarios públicos, por que es extraño que se pregunten unos á otros si está V. S., cuando se refieren á S. S., el señor Alcalde.

Dice La Democracia de ayer:

«Según nuestras noticias la compañía que trabaja en el viejo coliseo de la calle de la Iglesia, piensa abrir un segundo abono de dicz funciones. Al ser cierta la noticia, el derribo de aquel arruinado teatro vá para largo, á pesar del acuerdo que nuestro municipio tuvo á bien tomar hace cerca de un mes.»

Cualquiera al leer lo trascrito se fijaría que La Democracia siente viva impaciencia, porque sea derribado el único coliseo con que hoy contamos, cuando nosotros, y con nosotros todo el público, desearía que se prolongara su permanencia todo lo posible, ya que no pueda durar hasta la terminación del Teatro Jofre.

Sin que garanticemos la noticia, hemos oido que al contratista del mercado no le perjudicaria que el Teatro-Circo, se mantuviera en pié hasta los meses de Marzo ó Abril y que el Ayuntamiento no obligaba al derribo hasta que fuera conveniente para no causar perjuicios al referido con-

Eso seria lo natural, y sentiríamos que los deseos de La Democracia no estuvieran de acuerdo con los de la población.

Estas noches, sin ir más lejos, hemos visto en las gradas á un gran número de correligionarios del colega que no podrían gozar de esa distracción en el diminuto Teatro Romea, que es el único al cual consideramos con motivo para desear la más inmediata demolición del de la calle de la Iglesia.

¿Qué opina el colega?

Correo de Galicia

DIPUTACION PROVINCIAL Sesson del martes

No diremos que el que mal anda mal acaba porque si este aforismo fuera cierto, hace tiempo que debieran haber concluido, no las sesiones de la diputacion porque estas fueron nulas en este semestre, sino de ser diputados ó representantes de la provincia los del montón monteropuguista, pues dificilmente habrá habido nunca quien más mal haya tratado los intereses que en mal hora se les han confiado.

En ningun tiempo ha resultado nada peor y más caro que desde que aquellos caballeros en-traron á formar parte de la colectiva provincial.

Pero bien hayan ellos que tuvieron valor y desparpajo para todo, y sin reparar en medios se han servido y han servido á sus amigos fuesen. legales ó ilegales, fuesen justas ó no. las preten-siones, gracias y mercedes que tuvieron que otorgar y continuaran dispensando, si por des-gracia de esta infortunada provincia no desaparecen luego de la escena tanto y tanto vividor politico como sostiene y alimenta la malhadada situación fasionista.

Nada mejor que estas breves lineas reflejan el resumen de las ocho sesiones.

Diez y ocho diputados asistieron á ella y abierta la sesión, á solicitud del señor Pais Lapido, invocando para ello prácticas anticuades, pero ilegales, se amalgamó todo y del despacho ordina-rio y dictamenes que debieran haber quedado sobre la mesa veinte y cuatro horas, se hizo orden del dia, para que sin conocimientto de lo que se se trata ni discusion de ningun género; ¿y qué falta les hace esto à los hombres-votos? se aprobase y quedasen todos los negocios ultimados, y cual escobade trapero viejo en cesta de inmundicia recoja cada uno lo que más provecho le haga.

Del proceder ilegal de la diputación protestó en un enérgico y elocuente discurso el señor Lopez Vidal, votando en contra de la proposición Pais Lapido, en unión de los demás señores que constituyen la minoria liberal conservadora.

Por que el señor Pais Lapido, siguiendo la práctica usada siempre, pide que se declaren urgentes todos los asuntos puestos al despacho ordinario, una vez que la presente es la última sesión del periodo semestral.

Y el Sr. López Vidal se opuso ála proposi-ción, calificandola de abusiva, ademas de que declarando urgentes los dictamenes no hay tiemro hábil para examinarlos.

Insiste el Sr. Pais en su proposicion entendien-do que con la sola lectura de los asuntos pueden analizarlos y comprenderlos al momento todos los

diputados.

Cree que se causarian perjuicios si no se declara la urgencia de los dictamenes y obliga al Sr. Lopez Vidal á persistir en su oposición, considerando que es más propio que se prorrogue el número de sesiones que la declaración de urgencia de los asuntos del despacho ordinario; ó en otro caso que se dé conocimiento de los expedientes á los diputados antes de que se ponga á votación la proposición del señor País.

Este combate las teoría del Sr. Lopez Vidal, oponiéndose á la prorrogación de las sesiones por entender que todas las comisiones han despachado todos los expedientes encomendados á su estudio.

Rectifica el señor Lopez Vidal diciendo que hay preceptos y prácticas que apoyan su apreciación sobre el particular.

En votación nominal se aprueba la urgencia y discusión de los dictámenes del despacho ordina-

En su consecuencia se aprueba un expediente relativo á los bienes y rentas del Hospital de Leprosos; otro sobre aumento de sueldo á los tres oficiales de la secretaría de la Diputación desde an anxillo at pi bliotecario Sr. Amor, recluido en el manicomio de Conjo; otro permitiendo al señor Martinez la impresión de los tomos de la Biblioteca Gallega en la tipografía del Hospicio; otro proponiendo el nombramiento de un inspector de los establecimientos de Beneficencia; otro desestimando la gratificación solicitada por los empleados de la Diputación y propuesta por tres diputados; otro desestimando la pretensión de varios empleados jubilados de la Diputación, que pedian aumento de haber; otro de la Comisión de Fomento relativo á la admisión de dos sobrestantes de obras pro-

Seguidamente se aprueban otros dictámenes de escasa importancia.

La diputación presta su aprobación à un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la sanción de todo lo realizado por la Comisión permanente sobre la HUERTA DEL GENERAL.

Votan en contra los Sres. Astray Caneda, Vazquez Otero y Ramos Quiroga; éste se conducle de que se hubiese acordado la urgencia de los dictamenes, por que de lo contrario con conocimiento del contenido del expediente lo hubiese comba-

Orden del dia

El Sr. Sanjurjo presenta una enmienda al dictamen relativo à la carretera de Carballo à Portomouro, enmienda que no es admitida por la Comisión. Su autor la apoya, contestándole el se-

Rectifica el Sr. Sanjurjo insistiendo que se declare la preferencia en el plan de las provinciales de la carretera de Carballo á Portomouro, cuya importancia señala.

Después de rectificar el Sr. Latorre, se rechaza la enmienda del Sr. Sanjurjo.

sin discusión se aprueban los siguientes dictá-

Nombramiento de un auxiliar de la secretaría. Idem de otro de la junta provincial de Instruc-

ción Pública.

Expropiaciones para una rampa en la carretera de la Estación de Cornes. Obras ejecutadas en la misma.

Subvención para un camino vecinal en Cedeira. Monumento á la Memoria de don Antonio Ca-

Proyecto de la carretera de Bertamiran à a Esclavitud.

Preferente construcción de la carretera de Carballo á Portomouro.

Ampliación de la consignación de material de la Junta provincial de Instrucción pública. Suscrición á una obra titulada «Lecciones sumarias de industria y comercio.»

Permuta de solares y edificios entre la bene-ficencia provincial y el Municipio de la capital. Se suspende la sesión para proceder á los nom-

bramientos siguientes: Para peones camineros: Juan Vilariño Alegre, Rafael do Pazo y Tomás Blanco; para visitador de los establecimientos benéficos, don Juan Antonio Rodriguez Santíago; para delineante de Obras provinciales, don Ricardo Castro y don José Alvarez Otero; para sobrestanteo, don Pedro Fe-

rreiro y don Iesús Amigo: Se designa á los diputados señores Romero Donallo y Seijas Moreno, para la recepción de la carretera de Santiago á Santa Comba.

se declara terminado el periodo semestral. Tal fué el final de la función china durante los ocho dias de espectáculo; y nosotros concluiremos también diciendo, que tan y tan malos fueron los pantomineros que no habiendo tenido nunca público en las funciones, sino concluyen pronto con la temporada mandan el empresario al Hos-

Vayan en horabuena tales cómicos, y Dios quiera encuentren en otra parte contrata para no tener el disgusto de volver á verlos por aquí, pues en este desgraciado caso todas las legumbreras serán pocas para hacerles las entusiastas demostraciones que se merecen.

Crónica maritima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado al apostadero de la Habana el primer maquinista de segunda clase don José Fernández Calaza.

-Se ha dispuesto use de dos meses de licencia por enfermo, el capitán de fragata de la esca-la de reserva don Wenceslao Alvargonzalez.

LO DEL PERAL

La absoluta imparcialidad con que desde el primer día venimos ocupandonos del descubrimiento de aquel ilustre marino, que si lo realiza prestará a su pátria servicio eminente, nos permite poder seguir las etapas de su invención con espíritu ajeno á todo apasionamiento.

Y para que nuestros lectores puedan conocer lo que en pro y en contra del señor Peral se dice, venimos sintetizando, como habrán visto, todas

las opiniones.

He aqui el telegrama que publicó El Imparcial. «San Fernando, 10, 3'40 t. Por persona que merece absoluto crédito he conocido conversación tenida por Peral con un amigo suyo, de regreso de Madrid, y antes de

constituirse arrestado. Peral se lamenta de que así por ciertas personas, cuyo carácter y nombre no quiere citar por no agravar su situación, como por algun periódico, se hayan levantado injustificados clamoreos contra él, bastando el sencillo hecho de su salida por unos dias de San Fernando, hecho que es notorio se ha repetido por otras miles de veces á ciencia y paciencia de ministro y generales de Marina, sin haberse producido escándalo como si se tratase de un crimen, cuando esta ligera falta la cometia con objeto de procurarse, sin gasto alguno para el Estado, nuevos elementos necesarios para perfeccionar su invento, y por cuya falta se le trataba con ensañamiento, pues se empieza, por arrestarlo en el arsenal cuando la ordenanza previene que probada la falta previa sumaria, el castigo que corresponde es un simple

La opinión extraña que el ministro de las enér-gicas negativas que ha dado y se muestre duro y violento con Peral.

Otro asunto motiva justa protesta, de Peral: el que se quiere presentarle ante la opinión culpable del retraso de las pruebas, cuando podría probar, si su condición militar lo permitiese, que se le han opuesto muchos obstáculos en su marcha, que justificarian sobradamente los retrasos y otros misterios no esplicados aun.

Peral se lamenta de la campaña que contra él hacen algunos periódicos, que podrían emplear sus iniciativas en censurar los innumerables abusos que en marina se cometen y no en atacar á un hombre cuyo único crimen es pretender dar á su país un invento importante. Lo del telegrama publicado por un periódico de Buenos-Aires no es culpa de Peral, quien tiene medios de probar que lo que él telegrafió es verdad y lo publicado es un falseamiento de su despacho. Está dis-

puesto á acudir á los tribunales para obtener la rectificación que es de justicia.

En cuanto à lo dicho en el Congreso por el senor ministro de Marina, es totalmente inexacto.»

Todos saben en el arsenal que el dique número 3 ha estado ocupado dos deses por el vapor inglés Gibraltarif, y que solo hace cuatro dia lo abandonó. Tambien se sabe que el dique segundo es el unico donde el submarino puede ejecutar la regularizacion de sus pesos. Entró el submarino para dicho trabajo en aquel dique, siendo obligado á salir con extraña preipitacion para dejar entrar al crucero Castilla, que hoy lo ocupa. Tanta fué la precipitacion de la orden, que se tuvo que pedir una prórroga de veinticuatro horas para tapar los grifos de los fondos del submarino. El dique núm. 1 ha estado utilizado hasta hace poco por el crucero Ulloa y una barca italiana.

No es cierto, pues, lo que afirma el ministro de que ha recibido Peral orden para usar un dique á fin de regularizar los pesos. El dique número 1 no sirve para esto.

Peral efectuará, á pesar de todo sus esperiencias en los caños, y bajoningun concepto aplazará en lo que de él dependa, las pruebas finales.

Asi se lo ha dicho al capitán general del departamento.-C.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Noya, el primer piloto don Antonio López de Haro, hijo del finado comandante que ha sido de aquella provincia.

El teniente de navío don Vicente Cuervo, ha sido designado para ayudante de la provincia marítima de Villagarcía, pasando el que hoy desempeña este cargo, alférez de fragata don Pe-dro Abad y Abalo, al distrito de Suances.

Fondeó en la Coruña el martes el yacht de recreo Giralda, procedente de Southampton, haciéndose à la mar á las pocas horas.

EL COMANDANTE DEL «UNDOUNTED»

El ministro de Marina de Inglaterra acaba de nombrar à lord Carlos Besreford comandante del Undounted, barco de guerra que forma parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Este nombramiento, que á primera vista care-ce de importancia, la tiene, sin embargo, aun cuando el Undounted no es más que un crucero de primera clase, 5 000 toneladas, 8.500 caballos, 2 cañones de 22 toneladas, 10 de 6 pulgadas, 6 tubos lanzatorpedos, 12 cañones de tiro rápido,

24 máquinas guns y 450 hombres de tripulación. La importancia del nombramiento consiste en que lord Carlos Besreford, amigo íntimo del príncipe de Gales, es autor del famoso plan de reforma marítima, que ha dado lugar á que las Cámaras ingresas voten 500 millones de pesetas destinadas á reforzar la marina de guerra de aquel país; es el que ha creado el notable servicio de la intelligence department del Almirantazgo; es, por último, el que ha dicho y repetido en el Parlamento: «No hay más que dos marinas, y, sobre todo, dos Cuerpos de marina de primer orden en el mundo: la inglesa y la francesa.»

Lord Carlos Besreford supone que en 1894, fecha en que la marina inglesa estará á debida altura, Francia tendrá 30 acorazados y 8 cañoneros encargados de la defensa de Tolón, Brest y Cher-

El Almirantazgo no tiene, deduciendo los acorazados fuera de servicio y los que necesita en las estaciones trasoceánicas, más que 36 acorazados para oponer à los franceses.

Serían necesarios en el Mediterráneo-dice Le Figaro, ocupándose de este asunto-15 acorazados ingleses para vigilar á los 15 franceses, y como es sabido que es indispensable cuando me-

Biblioteca de "La Monarquia,, (69)

AVENTURAS PARISIENSES

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLINSAN PEDRO

-¡Bah!... Tengo tiempo de sobra.

-No, no, vaya V. se ha quedado por acompañarme. Es necesario, sin embargo, que vuelva usted al mismo tiempo que los obreros, para vigi-

Juan Malais saludó y se fué con los demás.

Saint-Ermond continuó meditando y juzgándose con tanta severidad como si se hallase á las puertas de la muerte.

-¡Ah! Para haber sido venturoso toda mi vida bastábame haberme dejado amar por mi Susana... en lugar de caer en las garras de esos miserables. ¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio!

Comprendía entonces con suma lucidez hasta qué extremo había servido de juguete á la aventurera rusa.

¿Qué dirá Susana cuando sepa que Miguel es inocente? ¡Maldecirá mi memoria!...

De repente Saint-Ermond se levantó aterrado y dió un grito; después se quedó como petrificado, sin pronunciar una sola palabra. Un hombre había abierto tranquilamente la puerta de la caseta que servia de escritorio; había entrado, y después cerraba la puerta rústica y corría el cerrojo: era Miguel Thomerain.

-Pido á V. mil perdones-dijo con perfecta trenquilidad-si no he hecho que me anuncien;

nos una superioridad de un tercio á la escuadra que bloquea, se ve que la escuadra ingles: tendrá bastante que hacer para conservar la vía del canal de Suez. .

Contra el puerto de Cherburgo, con sus cinco acorazados, sus cuatro acorazados guardacostas tan formidables como los acorazados ingleses de segundo orden y sus cuatro cañoneros, el almirantazgo podría oponer doce acorazados.

Contra el puerto de Brest, con sus cuatro acorazados, dos acorazados guardacostas y dos canoneros, los ingleses presentarían en linea nueve acorazados.

Además de esto, el almirantazgo tendría que proteger el comercio inglés en todos los mares del globo, asegurando las líneas de provisión de las escuadra inglesas y especialmente las de la escuadra del Mediterráneo, y que vigilar las des-embocaduras del canal de Suez, del golfo pérsico y los puertos de la India.

Pero sobre todo lo que tendría que hacer sería evitar las salidas de algunos cruceros rápidos de los puertos de Brest y de Cheburgs que se dedicasen à impedir el aprovisionamiento de la población inglesa que, como nadie ignora, recibe del exterior el 50 por 100 de productos alimenti-

Todas estas razones, expuestas por lord Carlos Beresford, han obligado al Parlamento inglés á destinar 2.000 millones de reales á le ejecución del plan de reformas navales.

Lord Carlos Besreford no es partidario de la alianza franco-inglesa, y hasta ha trabajado abiertamente en la conclusión de un acuerdo de sinpatía entre Inglaterra y la triple alianza.

Así, pues, pareció indudable que durante su permanencia en el Mediterráneo estudiará ciertas costas y dará consejos á los marinos jóvenes que los necesitan y quizás á los marinos italianos; con quienes trabará amistosas relaciones.

Del interior

Dice un periódico de Vigo que llegó á aquel puerto el bergantín goleta español Guiami 1.º con cargamento de maiz y garbanzos para Vigo y el

El segundo sorteo de la lotería nacional correspondiente á este mes se verificará el día 19.

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas el billete y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios, de la manera siguiente:

Un premio de 140.000 pesetas, otro de 80.000, otro de 40.000, dos de 10.000 cada uno, 24 de 3.000, 1.300 de 500, 297 aproximaciones de 500 pesetas cada una, dos más de 4.000, otras dos más de 3.000 y otras dos de 1.750 peseta ..

Dice un colega local que una comisión de armadores y patrones de pesca de Mugardos se presentaron al Capitán general de este departamento, manifestándole el disgusto que reina en aquella localidad por los perjuicios que originan á los pescadores los vapores del señor Semprun.

La comisión rogó al señor Topete que apoye sus pretensiones, presentándole una solicitud dirigida al ministro de Marina, cuyo documento por indicación de la primera autoridad del departamento entregaron en la Comandancia de Marina, para el correspondiente informe.

Los comisionados salieron altamente complacidos del señor Topete.

DESDE LA BUTACA

La repetición de La Tempestad llevó muy poco público al teatro, aseverando, una vez aún, lo que

pero necesitaba yo aprovechar la primera ocasión que se me presentase para hablar con V.

-Pero, ¿es V.?

-Sí; no tiemble V. Cuando se ha hecho lo que usted, es necesario tener más ánimo. Siéntese usted, pues, y hablemos.

-¿Qué quiere V. de mí?

-¡Oh! ¿de V.? Nada. Usted es el padre de una niña adorable, á quien amo y respeto tanto como desprecio á V. Porque yo no le aborrezco á V. ca ballero; y si no hubiese sido V. la causa de m; desgracia, acaso le compadecería. Lo repito; nada tengo que pedirle á V.; nada que exigirle... porque hoy tendría yo derecho á exigir. Después de nuestra conversación, V. hará lo que su conciencia le dicte. Si hoy he venido, solo es para decir á V. que conozco todos sus secretos; y que dentro de algunas horas esos secretos serán revelados por mí á la justicia de mi país. Si no fuese usted el padre de Susana, yo me hubiese tomado la justicia por mi mano. Entónces comenzó Miguel á contar á Saint-Ermond cuanto sabía de Nina y de Verenine. Saint-Ermond le escuchaba silencioso, como si la voz del ingeniero fuesen los gritos de su propia conciencia.

-Hemos adoptado las medidas necesarias-dijo por último Miguel-para que hoy mismo Verenine, su hermana y Poschkoff sean presos. Hemos tenido compasión de V... en consideración á su hija, y le hemos dejado tiempo de... huir...

-¿Huir?-dijo Saint-Ermond con sonrisa extraña ... - ¿Huir? ... si.. huiré ... ¿Me promete usted caballero, que no dejará de amar y de estimar á

-En nada han variado ni variarán nunca los sentimientos que me inspira esa señorita.

-Doy á V. mil gracias caballero-dijo gravemente Saint-Ermond .- Ahora, antes de que yo abandone á Paris para siempre, permitame usted

estamos repitiendo siempre. La empresa juzgó que con la engañifa del Gorro Frigio por aditamento, iba à conseguir una entrada notable, y, en efecto, lo que consiguió fué que saliésemos muy tarde del local. En fin: anunciado está un nuevo abono por diez funciones y segun reza el anuncio todas serán nuevas, y desconocidas la mayor parte de nuestro público. Si cumple, Dios se lo premie, que si no cumple no ha de haber quien se lo

Apesar de la poca concurrencia la obra de anoche fué una de las más acariciadas y mejor desempeñ idas por toda la compañía.

A un conjunto notable se añadió la buenísima disposición de todas las partes y en especialidad del señor Delgado que cantó su particella con afinación, con gusto, con maestría, atacando valiente las notas altas y resultando sumamente artista en toda la obra. La Tempestad es á nuestro gusto donde se luce más el simpático cantante.

Los números mejor interpretados fueron el concertante final del segundo acto y el precioso terceto del tercero, donde Delgado, la señorita Soriano y la señora Perez de Isaura estuvieron á una altura envidiable, sobre todo la Soriano que nos afirmó más en la creencia de que es una actriz que sabe y siente lo que canta. Con una poca más de desenvoltura en la declamación, artista completa y de mucho precio. No pasan dos años sin que la bella niña se cotice muy alto.

El barítono señor Lopez, bien. Los coros afinados y ensayados. La orquesta como dirigida por Isaura. Y por último, Lopez (tenor cómico) como siempre, haciendo las delicias del público todo. Sin embargo este simpático actor nos gusta más como gracioso de levita que interpretando otro género de tipos; como gracioso de la sociedad del dia que haciendo papeles donde hay que vestir caprichosamente á otras usanzas.

El anuncio de las obras nuevas prometidas en el cartel repartido anoche hizo entrar al público en deseos del nuevo abono.

El Boletin oficial publica la iista de jurados correspondientes al partido judicial del Ferrol, segun el sorteo verificado por la sala de gobierno de la audiencia territorial, para que puedan prestar servicio en el año de 1890.

Noticias militares:

Se ha devuelto, diligenciado, un testimonio de notificación á doña Teresa Peñalba Mendía.

-Se ha cursado por el gobierno militar una instancia del soldado licenciado del ejército Manuel Vázquez Vázquez, que suplica un destino

-Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia documentada de la excelentísima señora doña Felipa Rato y Hevia, solicitando pensión del Montepio Militar.

-Se ha concedido la pensión anual de 675 pesetas á doña Francisca Gutiérrez de la Arena.

Según nuestras noticias, en todo el presente mes podrán sacarse á subasta las obras del Teatro Jofre, divididas en tres grupos, uno que comprenderá los trabajos de piedra, cubierta y pisos, otro de mobiliario y el tercero de decorado y ma-

Hemos visto muy de prisa los planos de todo el proyecto de que nos ocuparemos en breve con extensión.

Uno de estos días comenzará á discutirse en el Congreso un proyecto de ley, sobre los litigantes de mala fé, y cuya darte dispositiva dice así: Artículo 1.º El litigante de mala fé será casti-

gado con la pena de arresto mayor y una multa del tanto al triple del importe de la cosa litigiosa, procediéndose, caso de insolvencia, á lo que dis-pone el art. 50 del Código penal.

que le pida un favor, el último, como si aun fuese usted amigo mio... No se ofenda V. por estas palabras... Es un favor que ánadie sino á V. puedo pedir.

-Hable V.

-Diga V. á mi hija que le pido perdon por el daño que le he causado. Lo quiero... quiero que sea V. quien se lo diga. ¡Adiós caballero: tambien á V. le pido perdon!

Miguel se retiró muy conmovido, y Saint-Ermond cayó como abrumado en sillón. Poco tiempo después, cuando de vuelta de almorzar llegó Juan Malais, el industrial parecia haber recobrado su serenidad. Dió al ingeniero un cigarro, encendió otro y principió á escríbir varias cartas.

La primerà estaba dirigida à Miguel Thomerain, y contenía lo siguiente:

«Miguel:

Suplico á V. que conserve á sus órdenes, cuando vuelva V. á encargarse de la dirección de la fábrica, á Mr. Juan Malais, que ha principíado á reedificar los talleres siguiendo ciegamente los planos de usted, y que además, y á pesar de la grave acusación que sobre V. pesaba, ha creído siempre en su inocencia. El mismo me lo ha dicho varias veces.

Nada tengo que agregar á mis ruegos de esta mañana. ¡Adios para siempre!

GUSTAVO DE SAINT-ERMOND.» La segunda carta estaba dirigida al fiscal de la Audiencia y decía así:

Hoy ó mañana reciblrá V. la visita del señor Thomerain, que regresa de Nueva Caledonia á donde habia sido enviado injustamente. Llevará á usted las pruebas de su inocencia. No tengo tiempo para entrar en detenídos pormenores con relación á este asunto triste; pero á esta hora suprema tengo interés en declarar que lo que Mi-

Cuando no sea posible valorar la cosa litigiosa los tribunales señalarán prudencialmente la cuantía de las multas, la cual no podrá ser menor de 125 pesetas ni mayor de 1.250.

Art. 2.º Cuando los tribunales del orden civil impongan las costas á una de las partes, declararán si el condenado al pago de aquellas merece la consideración de litigante temerario ó la de litigante de mala fe.

En el primer caso podrán, á instancia de parte, condenar al litigante temerario à la indemnización de daños y perjuicios, la cual se hará efectiva conforme á lo dispuesto en los artículos 928 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

En el segundo pasarán, tan pronto como sea ejecutoriada la sentencia, el correspondiente tanto de culpa á los tribunales de lo criminal, para que procedan á la formación de causa á los efectos expresados en el artículo anterior.

Art. 3.° Siempre que los tribunales del orden civil estimen que la responsabilidad criminal por el delito penado en el art. 1.º pudiere alcanzar al procurador ó al abogado del litigante de mala fe, ó á ambos, los incluirá en el tanto de culpa que pasen á los tribunales de lo criminal.»

Suscriben el dictámen los señores Silvela, Maura, Mellado, Dominguez Alfonso, Fiol, Azcárate y Gonzalez de la Fuente.

El conocido maestro gallego señor Varela Silvar, ha sido nombrado profesor honorario del Conservatorio Nacional de Música, á propuesta de su director D. Emilio Arrieta y por acuerdo unánime del claustro de profesores.

El director de Instrucción pública confirmó dicho acuerdo, confiriendo al agraciado el título correspondiente.

UN BANDO

Ha llamado mi atención, y la prensa local lo está denunciando, el hecho abusivo que se viene cometiendo por algunos jóvenes de uno y otro sexo de transitar por las calles y otros sitios públicos cantando coplas indecorosas que, no solo desdicen de la general cultura, sino que lastiman la dignidad de las personas á quienes aluden.

Actos de esta naturaleza que así ofenden la moral y las buenas costumbres como son ocasionados à perturbar el orden público, tienen sanción penal en nuestras leyes, y yo estoy dispuesto á reprimirlos, entregando á la autoridad judicial á los que los cometieren.

Prevengo por tanto á los individuos de la guardia municipal y serenos y á los demás agentes de mi autoridad que en los casos que ocurran, detengan y conduzcan á mi presencia á les delincuentes, á fin de someterlos al procedimiento que corresponda.

Ferrol 13 Noviembre de 1889, de Cal y de Vi-

CLICHES MUNICIPALES

El escrúpulo de Ayuntamiento siéntese invadido por los primeros síntomas de agonía.

Siete sesiones más, y todo ha concluido. Como los desahuciados, prescinde ya de todo método, de todo plan, de toda privación y tira por la calle del medio, sin reparar en el daño que pueda hacerse, haciendo más triste su caida.

Se entrega ya á toda clase de excesos; no se detiene ante escrúpulos ni miramientos. Para morir, le importa poco saber que muere

así ó andando. Ha entrado en el periodo de la desesperación, después de persuadirse que no le quedan mís que

siete semanas de vida. Y así como contra siete vicios bay siete virtudes, contra siete sesiones que faltan hay siete concejales que no faltan; es decir, que no faltan ninguna noche al Consistorio.

guel Thomerain diga á V. es la verdad. Tengo la

honra de saludar á V. Caballero de Saint-Ermond.»

Después de vacilar un poco, principió su tercera carta, dirigida á Susana:

«Mi querida niña:

Hoy sabrás que la inocencia de Miguel Thomerain está reconocida y proclamada, y sabrás también, al mismo tiempo, que es tu padre quien debería haber sido condenado en lugar del hombre noble y leal á quien amabas, á quien todavía amas y de quien eres amada.

El tiene el encargo de pedirte, en nombre mio perdón por el mal que te he causado y por el que voy á causarte aún. Sólo un medio me queda para remediarlo todo: morir. Soy dichoso muriendo porque es la primera vez que realizo algo bueno y provechoso. Pronto vas á saber que tu padre no merecia ni tu cariño. He sido mal esposo, mal padre; he vivido estúpidamente, sin ver donde estaba mi verdadera felicidad.

Abora llego á la catástrofe que habia de ser no cesariamente el coronamiento de existencia tan mal empleada.

¡Adiós; te envio mi último beso, pidiendote otra vez que me perdones y reces por mi!

Tu padre, tan criminal como desdichado.

GUSTAVO.» Juan Malais vió á Saint-Ermond cerrar con la

mayor tranquilidad estas cartas. Hecho esto, levantóse el industrial sonriendo.

-Adios, amigo mio-dijo al ingeniero, tendiendole la mano.

-Vaya V. con Diós, señor Saint-Ermond; pero se olvida V. la petaca.

-Permita V. que se la ofrezca asi como esa caja de tabacos que hay en mi mesa... No regresaré hasta despues de algunos dias.

Gustavo había dominado ya su emoción y vol-

Los de ayer eran los mismos de siempre, senores Cal, L. Varela, Román, Guerrero, Ortega, Cervent y Rodriguez Montero. Un verdadero

Los girones no los verán ustedes muy lejos, pues fácilmente destacan de entre la relación de lo acuerdos siguientes:

Hospicio.—Volver á anunciar por tercera ó cuarta vez la subasta del suministro en grupos para las atenciones de dicho establecimiento.

Alcoholes.—Aprobar algunas medidas adopta-das, á fin de proceder á la recaudación del nuevo impuesto que, desde luego, aseguramos no se hará efectivo, si se hace, hasta después de pasar el periodo electoral, que mal se pueden exigir votos y dinero al mismo tiempo.

Rigodones.—Es un baile de figuras; y en el asunto que anoche ocupó al Ayuntamiento res-

pecto á D. Gumersindo no se echan en falta ni las figuras, ni el baile, porque se dió cuenta de haber sido desestimada por la Diputación la alzada interpuesta por dos vecinos contra la elección del conocido notario público para vocal de la Junta de asociados; y además se enteró el Ayunta miento de una comunicación del D. Gumersindo en que renuncia á la mano de doña Leonor; ó lo que es igual; en que declara que opta por el ejercicio de la notaría.

Se ha procurado hacer prevalecer un derecho, que no tiene ese dilema, por el gusto de dar á co-nocer las agallas del fusionismo para barrenar la ley, y por el placer de invertir el tiempo en nue-

Del practicado anoche resultó elegido para ocupar la vacante de D. Gumersindo, D. José An-

Reemplasos.—Se resolvieron dos expedientes de mozos del reemplazo del presente año que ale-

Obras.—Fué concedida licencia á D. Manuel Alonso para reedificar una casa radicante en la calle del Espíritu-Santo.

Casa-escuela.-Pasó la Comisión correspondiente una instancia de D. Ramón Seselle que ofrece en alquiler para escuelas del Centro su casa de la calle Real, señalada con el núm. 2, á razón de 50 pesetas mensuales y otras condiciones beneficiosas al Ayuntamiento.

Guardia municipal.-Dióse cuenta de una proposición para que los serenos sean provistos de linternas y de armamento que responda á la clase del servicio que ejercen. Después de una ligera discusión fué autorizado el señor alcalde para que se reformen unos y otros objetos convenien-

Plasa de Armas.—A propuesta del señor Cer-vent se acordó que por administración se construya la acera de piedra que falta por construir en aquel punto y que partiendo de la fuente de Churruca vaya á morir á la calle de Sinforiano

Fuentes.—Autorizóse al señor Piñeiro (don Mariano) como teniente alcalde de la Graña, para hacer algunas obras en la fuente de San Felipe, á fin de ponerla en condiciones para el servi-

Elecciones .- El alcalde dió cuenta de los presidentes designados por riguroso turno para los colegios electorales. Hélos aquí:

Primer colegio, el alcalde interino señor Cal. Segundo colegio, el primer teniente señor Sua-

Tercer colegio, el señor López Campobello. Cuarto colegio, el señor Piñeiro.

Quinto colegio, el señor Cervent. Sexto colegio, el señor Meirás. La circunstancia de hallarse vacantes los cargos de segundo y tercer tenientes de alcalde obliga á utilizar los servicios de dos concejales que figuran los primeros de la lista.

Empleados municipales.-Autorizada por un concejal que no queremos nombrar, pero que aun no hace tres meses reclamaba economías en el capítulo 1.º art. 1.º del presupuesto y no bace dos semanas y al concederse licencia por un mes al oficial mayor de secretaría, manifestaba que bien podía dársele, por que sus servicios no eran concejal se presentó una moción para que sea suprimida la plaza del oficial á quien se concedió licencia y crear, en cambio, un destino de oficial 1.º con 2.500 pesetas y otra de escribiente con 1.500, con lo cual se grava en 1.000 pesetas el presupuesto.

El ayuntamiento acordó pasarla á informe de

Ese pensamiento concebido en tales circunstancias no puede merecer á nadie confianza, buena fé, ni siquiera en el que lo provoca deseo de inspirarse en un sentimientos elevado. Esto aparte la ilegalidad que se comete, planteando la cesantía de un funcionario municipal, cosa que si no puede hacerse directamente, con menos razón de esa manera indirecta y solapada.

El público puede susurrar y susurrará que de lo que se trata es de asegurar dos votos más de dos personas agradecidas.

Carres funebres .- No nos engañaban los prea los salones consistoriales. Como lo sospechábamos se realizó, levantándose á pedir este concejal ¿qué decimos concejal? este procurador más bien de la empresa de carros fúnebres el cumplimiento del acuerdo adoptado por la corpora-ción, que tiende á conceder á dicha Empresa la exclusiva, prohibiendo la conducción de cadáveres á hombros.

El señor Guerrero.-Uno mi voto al del señor Ortega.

El señor Lopez Varela .- Yo tambien.

El señor Román.-Idem.

El señor Rodriguez Montero. — Uno más. El presidente. — Falta el señor Cervent.

Al señor Cervent no pudimos oir lo que dijo pero, si, oimos que el presidente manifestó tambien su deseo de establecer esa exclusiva, aun que para ello-añadió-tenía necesidad antes de examinar los términos del acuerdo, pues entiende que el acuerdo no existe.

El señor Ortega. - Quiero suponer que así sea,

pero el alcaldetiene de todas maneras facilitada su acción, por el acuerdo que acaba de recaen en este acto.

Presidente.-Yo acepto las indicaciones, si señor: más todavia; estoy dispuesto á dar cum-plimiento á los acuerdos. Tal vez sea yo el equi-vocado, y el acuerdo exista; en ese caso, lo ejecutaré, por que en el fondo y en la forma estoy de perfecta conformidad con los deseos de todos mis compañeros... (¡y cómo nó!) pero seáme permitido antes estudiarlo; yo no asistí á aquella se-sión en que fué tomado el acuerdo é ignoro el que pudiera haber recaido acerca de tan importante

El Sr. Ortega. - Sería más conveniente que se resolviera ahora, trayen io á la mesa para su exámen el expediente.

El Presidente.—Es ya tarde; la sesión fué abierta con hora y media de retraso y tendríamos acaso, necesidad de prolongar el acto mucho tiempo aun. Ruego al señor Ortega y á los demás concejales un aplazamiento...

El Sr. Rodriguez Montero .- A mi me consta

que es cierto el acuerdo.

Presidente.—Bueno, bien; yo trataré de informarme y traer resuelto el asunto para la próxima sesión... y... Y se levanta ésta.

Y efectivamente se levantó, poniendo punto á un debate que no tienen escrúpulo en suscitar de nuevo unos padres del pueblo en pugna con la representación que los elevó á esos sitiales que

Para ellos no representa nada ese veredicto de la opinión pública que por medio de la práctica sanciona su preferencia por la conducción de cadáveres á hombros.

Compadezcámoslos. En sus postrimerias pretenden favorecer los intereses de una Empresa concediéndole la exclusiva de la manera más anti-popular y anti-patriótica del mundo.

Al menos el Alcalde les lleva una ventaja.

Que quiere disimular.

El nuevo director de la Cárcel de Puentedeume, ha tomado posesión de su cargo.

La recaudación de contribuciones del segundo trimestre, tendrá lugar en el Ferrol del 18 al 26

Las oficinas establecidas en la calle de Magdalena, núm. 178, estarán abiertas de ocho á doce de la mañana y de una á tres de la tarde.

Ayer se han distribuido unos listines poniendo en conocimiento del público que la empresa del Teatro-Circo abre un nuevo abono por diez fun-

Todas las obras que ofrece y se compromete á dar en dichas diez representaciones son acep-

tables, acreditadas y algunas nuevas.

De aquí que haya sido recibido con cierto agrado el nuevo abono entre el público que interin no se construya el nuevo teatro se verá privado de esos espectáculos líricos y es natural que arda en deseos de aprovechar la permanencia aquí de dicha compañía para conocer las obras

Para hoy se anuncia Lobos marinos y Plato del

El sábado, primer día del nuevo abono A ca-

El concierto que en Orense dió la pianista gallega señorita Quintero, revistió los caracteres de una verdadera fiesta artística.

La beneficiada entre estrepitosas salvas de aplausos fué obsequiada con diferentes regalos y, entre otros, una linda pulsera de oro con 32 perlas, 6 diamantes y una piedra verde, una ban-deja de flores artificiales y una canastilla de flores llena de almendras y dulces.

Para hoy jueves está anunciado un concierto en el teatro de Lugo, á cuya ciudad llegó el mar-tes la distinguida pianista, en compañía de su

las tres convocatorias de exámenes de los alumnos libres, y así se deduce de la notici + publicada por un órgano oficioso al anunciar que se equipara la libre à la oficial, cosa que en este punto no se concibe, por quitar á la primera una de las pocas garantías con que cuenta.

Los directores de academias libres creen que lo mejor de todo sería crear un cuerpo de examinadores, ageno á la enseñanza oficial, que examinase igualmente á los alumnos oficiales y libres y que percibieran los derechos que abonan los alumnos por la inscripción de cada asignatura. De este modo habrían desaparecido muchisimos inconvenientes que se oponen á la marcha armónica y progresiva de la instrucción pública en todos los grados.

ALGO CURIOSO

Un consejo sobre economía doméstica:

-¿Sabe usted, amigo mío, -decía una señorade qué medio me valgo yo para saber si mi criada mete mano al azucarero?

-Usted dirá. -Pues introduzco una mosca viva, y al volver á casa levanto la tapa: si el centinela sale, bueno

En los exámenes que vienen celebrándose en Madrid para el ingreso en la Escuela Naval han sido aprobados en aritmética los números 61, 62, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 76 y reprobados los números 63 y 68.

va, y de lo contrario, ya sé que hubo merodeo.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 13 Nacimientos

Emilia Rosalía María de la Encarnación Piña y Martinez.

Ignacio Fuster Otero. Defunciones Juan Lopez Castro, 2 y 112 años.

Algo de todo

MODAS

Traje para niña. - Toilette lujosa para tealro. -El carrik Desmoulins y el sobrero bolero.

Empezaré mi revista por la descripción de un traje para niña de 14 años. Como saben muy bien mis lectoras nada haya más dificil que encontrar modelos apropiados á esa edad, en la que la nina no es aún mujer, por más que quiera pa-

El traje á que me refiero se recomienda por elegancia y por su encantadora sencillez. Es de paño gris plata. La falda está ligeramente fruncida en la cintura, y se guarnece en la parte baja con una ancha tira, bordada de soutache gris y hierro. El cuerpo muy entallado está cubierto de bordado de soutache y se une à la falda, bajo un cinturón de seda cerrado delante con una escarapela. Mangas lisas con carteras bordadas. Esclavina corta del mismo paño, redeada de un escarolado. Sombrero de paño gris plata, adorna-do con un lazo doble de cinta y una pluma ama-

Toilette para teatro. Es de seda, color de marfil. La falda, plegada en nudo acordeón, permite ver en parte baja una primera falda de terciopelo color rubi, guarnecida con bordados de pasamaneria de plata. Chaquetilla Figaro de terciopelo de color de rubi, cubierta de bordados de pasamaner a de plata y rodeada de un estrecho flequito de madroños de plata. Mangas de seda, de color de marfil, con altos puños y hombreras de terciopelo, de color de rubi y pasamaneria de plasa. Guantes may largos, de piel de Suecia, de color de marfil. Pulseras de rubies y brillantes. Abanico de nácar y tul bordado. Peinado ondulado adornado con una media luna de rubies y brillantes. Es imposible idear una toilette más elegante ni de mejor gusto; de seguro que la copia-rán en Madrid las damas de buen tono, luciéndo-la en los palcos del coliseo; no faltará en las provincias alguna señora aristocrática que la utilice para sorrée ó para teatro.

La novedad más característica y más original que presentan las modas para la próxima estación de invierno es el carrick Desmoulins.

Este abrigo es de paño castor, color nútria oscuro. Los tres anchos cuellos de que se compone no tienen costura y son por lotanto, muy amplios. Los tres cuellos se montan en un ancho cuello vuelto, y se forran de tafetán aturnasolado.

El sombrero bolero es una de las novedades, cuyo éxito se debe á la Exposición Universal de París, en la que tanta importancia se han dado á los elementos más pintorescos de España. El llamado sombrero bolero es una especie de calañés de fieltro negro. El ala vuelta se adorna con me-nudos madroños de pasamanería de color de granete. La copa, que es muy baja, se rodea con una drapería de terciopelo negro. Tres pompones de seda granate adornan el lado izquierdo. ERNESTINA.

Paris 8 de Noviembre 1889.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 10'15 n.

Se han firmado los decretos nombrando mayor general del departamento de Cádiz al capitán de navío de primera don Francisco de Paula Castellanos y jofe de armamentos del Ferrol al de igual clase don Pedro Diaz Herrera.

Madrid 13, 10.30 n.

En el Congreso quedó aprobado el pro-Parece que se ha desistido de suprimir una de yecto de venta de las salinas de Torrevieja.

> Ha dado principio la discusión del sufragio universal combatiéndolo el diputado don Lorenzo Dominguez, y consumiendo el segundo turno en contra el señor Pidal.

Madrid 13, 10'50 n.

Varios prelados han visitado al Gobierno interesándole que haga desaparecer del presupuesto la supresión de las administraciones diocesanas.

El señor ministro de Hacienda don Venancio Gonzalez, contestó á los prelados que le era imposible acceder á sus de-

Madrid 13, 11 n.

En las elecciones municipales verificadas en Roma han triunfado los enemigos de la politica exterior que sustenta el jefe del Gabinete italiano señor Crispi.

«El Resumen» de hoy asegura que Higinia Balaguer ha nombrado defensor á Romero Girón.

Madrid 13, 11'15 n.

La sesión del Senado ha revestido gran importacia.

El duque de Tetuán pronunció su anun-

ciado discurso de ruda oposición al Gobierno, arreciando al final sus ataques al presidente del Consejo.

Dijo que consideraba fracasada la política liberal, desecho el partido, desorganizado el Gobierno y desacreditada la persona y la jesatura del señor Sagasta.

Concluyó declarando que el señor Sagasta debe abandonar el poder, porque está viviendo y sosteniéndose á costa de la monarquia y del prestigio de la Reina Re-

Comenzó á contestar al duque de Tetuán el ministro de la Gobernación señor Ruiz Capdepón.

Bolsin 4 por 100 interior 75°25.

Espectáculos

TEATRO-CIR CO COMPANIA LIRICO-DRAMATICA

FUNCTON PARA HOY JUEVES 14 DE NOVIEMBRE

20 de abono

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos y tres cuadros, nominada:

LOS LOBOS MARINOS

2.º Ultima irremisible representación de la estravagancia lírica en un acto y dos cuadros titu-

PLATO DEL DIA

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita. - Sinforiano Lopez, 142

INTERESANTE

Se convoca á los señores socios del Almacen del Comercio á Junta general que tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las seis y media en el salón bajo de la casa Consistorial. Se suplica la puntual asistencia.

El presidente, José Lage.

LICEO CIRCULO DELAS ARTES Y DEL COMERCIO DEL FERROL

A la hora de once á una de la tarde del 24 del actual, se celebrará concurso en el salon de se-siones de esta sociedad, con objeto de contratar el servicio de ambigú y el establecimiento en el bajo de la misma de un café público, para el mis-

El pliego de condiciones que ha de regir en di-cho acto, se halla de manifiesto en la secretaría, á disposición de las personas que de él desen en-

Secretario interino .- F. Novoa.

3-3.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

Tambien se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

CIRUJANO-DENTISTA LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 20 de Noviembre á las doce de su mañana se rematará en subasta pública voluntaria, y bajo los tipos de tasación en la Notaría de don Manuel Devesa, la fábrica de Salazón sita en la bajada á la Palloza (Coruña) señalada con el número 9 moderno; así como tambien la tercera parte de las embarcaciones y aparejos que constituyen el Cedazo conocido en dicho puerto, con el nombre de «Varela.»

Tiene rampa propia sobre el mar para su uso. Se admiten proposiciones, por la fábrica, embarcaciones y aparejos, y por cada uno de los grupos separadamente.

Las condiciones de la subasta, inventarios y tasaciones se hallan de manifiesto en la Notaria re-

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.



DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y

El 20, de Santander con esceala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante; y Burdeos.

El 30 para Ca liz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de la Coruña el 23 trasbordando en Vigo al S. FRANCISCO que saldrá el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO À ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES À KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro se nanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldran cada cuatro viernes à partir del 11 de Ene-

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de la Coruña el 13 de Diciembre.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses á partir del 1.º de Setiembre 1889. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo

combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz

el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Co- Agrónomos y Mercantiles y otras. ruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MON ROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cádiz un magfinico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.-El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger

odos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante. —La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y en-

caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamien-

to muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencio ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pu- lutamente todos los adelantos de la industria moderna. VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-

Esta compañía admite carga y expide pasajes para to-dos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coru--F. da Grarda.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos se emplea. Es además un desinfectante poderoso. y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo susti-

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle construcciones y objetos que hayan de pintarse. de Arce núm. 9, pral.

ACADEMIA DE FRANCES

10, MARIA, 10, PRINCIPAL

Desde el día 15 del cortiente, de ocho á nueve de la noche, queda establecida una clase general de lectura y conversación para las personas que deseen perfeccionarse endicho idioma. En la misma academia continúan dándose clases orales y prácticas para todos las carreras del Estado, así como las especiales para especiales el comercio.—Precios, convencionoles.—De ocho à diez de la mañana, y de cinco de la tarde à ocho de la noche.

La Moda Elegante

Alcala, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscriciones tanto à La Moda Elegante como à La Moda Elegante como à La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce.



LINAS DE VAPORS DE IBARRA Y C.º DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admitén carga y pasajeros para los expresades puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de le empresa en los límites de los itinerarios fijadosá los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Fura-

cisco, num. 2.

COLEGIO

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

È INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.º y 2.º enseñanza, preparación para el Bachillerato, iecluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio-María, 50, (Plaza de Armas) - quién les facilitará el Reglamen to y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

Por vapor ALFONSO XII hemos recibido de Cuba las

frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra. — Tasajo de puntas á peseta libra. — Frijoles negros á 60 céntimos libra.-Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hicacos, de mamey á 7 reales.-Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 das, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación reales.—Latas de hicacos á 13 reales.—Cajas de guayaba y más perfecta que se conoce en Alemania, pues reune abso-

Batata de Málaga á 30 céntimos libra. Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales. Queso de nata á 6 112 reales libra. Mantequilla de Astúrias á 5 y 8 reales lata.

> EL FARO DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.

CARBOLINEUM

El Carbolineum es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde

El Carbelineum, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera tuirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como de una capa proctetora impenetrable que resiste á la accion del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para protejer seis metros cuadrados. Es mucho más barato quetodos los baños protectores ó pinturas atipútidas y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas dien veces. Oirece además la ventaja pe servir de primera capa en las

Es tal la importancia del Carbolineum, que los Gobiernos de Alemenia, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de

este modo muchos millones á la riqueza pública. El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques. El Carbolineum se vende en barricas de 200 ki-

los, en latas de 5 kilos y el menudeo. Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.-San

Francisco núm. 42.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 23 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña. - D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol. - D. Demetrio Plá.



Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-

las hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y

Bilbao, todos los martes y viernes. Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y

para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales. Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para re-

tornar llenas de aceite. En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CANUTO BERE

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Astúrias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rônisch, torma elegantísima, cuerdas cruza-

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y

respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acor-

deones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.